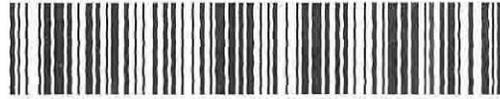




Factura: 001-002-000071677



20190901055D01059

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20190901055D01059

Ante mí, NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO de la NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA , comparece(n) MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS portador(a) de CÉDULA 0921016143 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede , es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial - El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaría, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 29 DE MARZO DEL 2019, (10:15).



MARIA ALEXANDRA MARIDUEÑA VARGAS
CÉDULA: 0921016143



NOTARIO(A) MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO
NOTARÍA QUINCUAGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL



**ESTADO DE CALIFORNIA
SECRETARIA DE ESTADO**

Este certificado no es válido para su uso en cualquier lugar dentro de los Estados Unidos de América, sus territorios o posesiones



APOSTILLE			
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1.- País	Estados Unidos de América		
El presente documento público			
2.- Ha sido firmado por:	<i>Omar Ochoa</i>		
3. Quien actúa en calidad de	<i>Notario Público, Estado de California</i>		
4. y está revestido del sello/timbre de	<i>Omar Ochoa, Notario Público, Estado de California</i>		
Certificado			
5. En	Sacramento, California	6. El día	<i>8 de Marzo 2019</i>
7. Por	Secretario de Estado, Estado de California		
8. Bajo el número	61813		
9.- Sello / Timbre	(Sello redondo)	10. Firma	(Firma ilegible)

Esta apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.
 Esta apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió
 Esta apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.
 Este certificado no constituye una Apostilla en virtud del Convenio de la Haya de 5 de octubre de 1061 cuando se presenta en un país que no es parte del Convenio. En estos casos, el certificado debe ser presentado a la sección consular de la misión que representa a ese país.

Yo, *[Firma]* María Alexandra Maridueña Vargas, con cédula de identidad No. 0921016143, doy fe que la presente es una fiel traducción del documento adjunto que consta de 4 páginas en idioma Inglés al idioma Español conforme a la documentación exhibida para el efecto.
 20/03/2019



CERTIFICACIÓN DEL CUSTODIO DE DOCUMENTO

Yo, Jon A. Wilcox, por la presente, juro (o afirmo) que el adjunto Poder Especial – KAYE6LEL → JTMA es verdadero, correcto y completo.

(firma ilegible)
Firma

121 Croydon Way, Woodside, CA 94062

Dirección



Un notario público u otro oficial que complete este certificado, verifica sólo la identidad del individuo que firma el documento al cual este certificado se adjunta y no la veracidad, precisión, o validez de éste documento.

Estado de California
Condado de Sacramento

Suscrito y jurado (o afirmado) ante mí en este 8 de marzo de 2019 por Jon A. Wilcox, quien me demostró que, según las pruebas satisfactorias, era las personas que apareció ante mí.

(firma ilegible)
Firma

Sello redondo legible que dice: Gran Sello del Estado de California	OMAR OCHOA COMM. # 2199261 Notario Público - California Condado de Sacramento Mi Comisión expira Mayo 27, 2021
---	--

RECONOCIMIENTO

Un notario público u otro oficial que complete este certificado, verifica sólo la identidad del individuo que firma el documento al cual este certificado se adjunta y no la veracidad, precisión, o validez de éste documento.



Estado de California
Condado de San Mateo)

Este marzo 8, 2019, ante mí, Veronica E. Sester, Notario Público
(insertar nombre y título del oficial)

personalmente compareció Jon Anthony Wilcox,
quien me demostró con base a pruebas satisfactorias que es la persona cuyo nombre es quien suscribió el documento adjunto y me reconoció que él mismo lo ejecutó en su capacidad autorizada, y que mediante su firma en el documento, es la persona o la entidad en cuyo nombre actuó, formalizó el documento.

Certifico bajo PENA DE PERJURIO, bajo las leyes del estado de California, que el párrafo que antecede es verdadero y correcto.

DOY FE con mi firma y sello oficial.

Firma (Firma Ilegible) (Sello)

Sello redondo legible que dice: Gran Sello del Estado de California	VERONICA E. SESTER COMM. # 2243127 Notario Público - California Condado de San Mateo Mi Comisión expira Mar. 15, 2022
---	---

State of California Secretary of State

This Certificate is not valid for use anywhere within the United States of America, its territories or possessions.

APOSTILLE (Convention de La Haye du 5 octobre 1961)			
1. Country: Pays / País:		United States of America	
This public document Le présent acte public / El presente documento público			
2. has been signed by a été signé par ha sido firmado por		Omar Ochoa	
3. acting in the capacity of agissant en qualité de quien actúa en calidad de		Notary Public, State of California	
4. bears the seal / stamp of est revêtu du sceau / timbre de y está revestido del sello / timbre de		Omar Ochoa, Notary Public, State of California	
Certified Attesté / Certificado			
5. at a / en	Sacramento, California	6. the le / el día	8th day of March 2019
7. by par / por	Secretary of State, State of California		
8. N° sous n° bajo el número	61813		
9. Seal / stamp: Sceau / timbre: Sello / timbre:			10. Signature: Signature: Firma:
			



This Apostille only certifies the authenticity of the signature and the capacity of the person who has signed the public document, and, where appropriate, the identity of the seal or stamp which the public document bears.

This Apostille does not certify the content of the document for which it was issued.

To verify the issuance of this Apostille, see: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

This certificate does not constitute an Apostille under the Hague Convention of 5 October 1961, when it is presented in a country which is not a party to the Convention. In such cases, the certificate should be presented to the consular section of the mission representing that country.

Cette Apostille atteste uniquement la véracité de la signature, la qualité en laquelle le signataire de l'acte a agi et, le cas échéant, l'identité du sceau ou timbre dont cet acte public est revêtu.

Cette Apostille ne certifie pas le contenu de l'acte pour lequel elle a été émise.

Cette Apostille peut être vérifiée à l'adresse suivante: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Ce certificat ne constitue pas une Apostille en vertu de la Convention de La Haye du 5 Octobre 1961, lorsque présenté dans un pays qui n'est pas partie à cette Convention. Dans ce cas, le certificat doit être présenté à la section consulaire de la mission qui représente ce pays.

Esta Apostilla certifica únicamente la autenticidad de la firma, la calidad en que el signatario del documento haya actuado y, en su caso, la identidad del sello o timbre del que el documento público esté revestido.

Esta Apostilla no certifica el contenido del documento para el cual se expidió.

Esta Apostilla se puede verificar en la dirección siguiente: www.sos.ca.gov/business/notary/apostille-search/.

Este certificado no constituye una Apostilla en virtud del Convenio de La Haya de 5 de octubre de 1961 cuando se presenta en un país que no es parte del Convenio. En estos casos, el certificado debe ser presentado a la sección consular de la misión que representa a ese país.

CERTIFICATION BY DOCUMENT CUSTODIAN

I, Jon A. Wilcox hereby swear (or affirm) that the attached Public General - 2/11/2021 - STADA is true, correct and complete.

Jon A. Wilcox

Signature

121 Cameron Hill, Sacramento, CA 95818

Address



A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.

State of California

County of Sacramento

Subscribed and sworn to (or affirmed) before me on this 8 day of March, 2021, by Jon A. Wilcox, proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person(s) who appeared before me.

Signature



PODER ESPECIAL

Señor Notario:

Sírvase extender el siguiente poder especial de conformidad con las siguientes declaraciones:

Comparece al otorgamiento del presente Poder Especial, la compañía **KAYE6LEL, LLC**, una compañía de responsabilidad limitada constituida de conformidad con las leyes del estado de California, Estados Unidos de América, socia de la compañía **INMOBILIARIA JTMA CIA. LTDA.**, representada por el Sr. Jon Anthony Wilcox, en calidad de General Manager de la misma, la cual para los efectos del presente poder especial, se la denominará como "LA MANDANTE".

"LA MANDANTE" por este instrumento otorga Poder Especial, amplio y suficiente a favor del Sr. Paulo Andrés Moreano Altamirano con cédula de ciudadanía No. 0919284497, en adelante el "Mandatario", para que éste actuando a nombre y en representación de la "Mandante", pueda perseguir en juicio a sus deudores, contestar demandas y cumplir con las obligaciones que ésta haya adquirido en el Ecuador, pudiendo en consecuencia efectuar los actos para los cuales se encuentra autorizado en este Poder Especial, en el modo que considere más conveniente a los intereses de la "Mandante". También queda autorizado a suscribir cualquier documento público o privado necesario para el cumplimiento de las normas y demás regulaciones exigidas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de ese país, particularmente el formulario que contenga la información de la "Mandante" como socia extranjera de una compañía Ecuatoriana.

Este Poder Especial será efectivo a partir de la fecha de su otorgamiento y permanecerá vigente hasta que sea legalmente revocado.

San José, Marzo de 2019.

Atentamente,

p. **KAYE6LEL, LLC**
Jon Anthony Wilcox
General Manager

ACKNOWLEDGMENT

A notary public or other officer completing this certificate verifies only the identity of the individual who signed the document to which this certificate is attached, and not the truthfulness, accuracy, or validity of that document.



State of California
County of San Mateo)

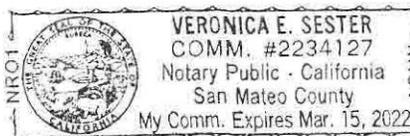
On March 8 2019 before me, Veronica E. Sester, Notary Public
(insert name and title of the officer)

personally appeared Don Anthony Wilcox
who proved to me on the basis of satisfactory evidence to be the person() whose name() is/ ~~is~~
subscribed to the within instrument and acknowledged to me that he/ ~~she~~ / ~~it~~ executed the same in
his/ ~~her~~ / ~~its~~ authorized capacity(), and that by his/ ~~her~~ / ~~its~~ signature() on the instrument the
person(), or the entity upon behalf of which the person() acted, executed the instrument.

I certify under PENALTY OF PERJURY under the laws of the State of California that the foregoing paragraph is true and correct.

WITNESS my hand and official seal.

Signature [Handwritten Signature] (Seal)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0921016143

Nombres del ciudadano: MARIDUEÑA VARGAS MARIA ALEXANDRA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/BOLIVAR
(SAGRARIO)

Fecha de nacimiento: 26 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MANUEL L MARIDUEÑA DEL POZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GUADALUPE H VARGAS CHAVEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 16 DE FEBRERO DE 2011

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL



INCORPORACIÓN



N° de certificado: 194-211-25567



194-211-25567

Lcdo. Vicente Taiano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0921016143

Nombre: MARIDUEÑA VARGAS MARIA ALEXANDRA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 29 DE MARZO DE 2019

Emisor: MARCO ANGELO OTTATI SALCEDO - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 55 - GUAYAS - GUAYAQUIL

N° de certificado: 198-211-25570



198-211-25570

